



FIRMADO POR

El Presidente de Diputación Provincial de León
Gerardo Álvarez Courel
12/09/2023



FIRMADO POR

La Secretaria General de la Diputación Provincial de León,
Cirenia Villacorta Mancebo
12/09/2023



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Asuntos Generales

Expediente 1211890F

DECRETO DEL ILMO. SR. PRESIDENTE.

Celebradas las elecciones locales convocadas mediante Real Decreto 207/2023, de 3 de abril, el pasado día 28 de mayo de 2023, y constituida la corporación provincial, derivada de su resultado, el día 23 de agosto de 2023, resulta necesario proceder al establecimiento de la nueva organización provincial, y más concretamente a la designación de los vicepresidentes/as.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 35.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local -en lo sucesivo LRBRL- y 66.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/1986, de 28 de noviembre -en adelante ROF-, la designación de los vicepresidentes/as es competencia de esta presidencia, que ha de proceder a su nombramiento, mediante decreto, entre los miembros de la Junta de Gobierno.

Teniendo en cuenta que en uso de las competencias que otorga a esta presidencia el art. 34.3 de la LRBRL, con esta misma fecha y mediante decreto núm. 10.287, se ha procedido a la designación de los miembros de la Junta de Gobierno.

Por todo ello, esta presidencia, en uso de las atribuciones conferidas por la legislación anteriormente mencionada, **RESUELVE:**

PRIMERO: Nombrar vicepresidentes/as de esta Diputación, con efectos del día de hoy, a los diputados y diputadas miembros de la Junta de Gobierno que a continuación se relacionan:

- * Vicepresidente 1º: D. Roberto Aller Llanos.
- * Vicepresidente 2º: D. Valentín Martínez Redondo.
- * Vicepresidenta 3ª: D.ª Ana María Arias González.
- * Vicepresidente 4º para El Bierzo: D. Luis Alberto Arias González.

SEGUNDO: Establecer que, en caso de ausencia, enfermedad, vacante o cualquier otra imposibilidad de esta presidencia, las atribuciones y competencias que reconoce a esta la legislación vigente serán realizadas por los vicepresidentes/as, de conformidad con el orden señalado en el art. 67 del ROF.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC EHAV N3D2 TYQH EMMD

Decreto Nº 10294 de 12/09/2023 "AA.GG. Nombramiento vicepresidentes/as." - SEGRA 706959

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Presidente de Diputación Provincial de León
Gerardo Álvarez Courel
12/09/2023



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Asuntos Generales

Expediente 1211890F

TERCERO: A estos efectos, cuando esta presidencia tenga que ausentarse del territorio nacional, establecerá, mediante providencia, la duración de su ausencia.

CUARTO: Comunicar esta resolución a los diputados y diputadas nombrados haciéndoles saber que tendrán que mantener informada a esta presidencia del ejercicio de sus atribuciones como presidente/presidenta accidental, y que durante este ejercicio no podrán modificar las delegaciones ya efectuadas por esta presidencia con anterioridad, ni otorgar otras nuevas.

QUINTO: Difundir el contenido de este decreto, de conformidad con el principio de transparencia, mediante su publicación actualizada y permanente en la sede electrónica, de acuerdo con lo que disponen los arts. 5 y siguientes de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

SEXTO: De la presente resolución se dará cuenta al pleno corporativo, en cumplimiento de lo señalado en el art. 58.d) del ROF y se publicará en el BOP, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente al de su firma, en los términos establecidos en el art. 66.1 del mismo texto legal.

SÉPTIMO: Dejar sin efecto cuantas resoluciones relativas a esta materia se hubieran dictado con anterioridad a la presente.

Lo manda y firma el Ilmo. Sr. Presidente de lo que, como Secretaria/o, doy fe.



FIRMADO POR

La Secretaria General de la Diputación Provincial de León,
Cirenia Villacorta Mancebo
12/09/2023



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC EHAV N3D2 TYQH EMMD

Decreto Nº 10294 de 12/09/2023 "AA.GG. Nombramiento vicepresidentes/as." - SEGRA 706959

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 2 de 2